

INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Dirección General de Tráfico

Órgano de Asistencia: Mesa de contratación de la Dirección General de Tráfico

Nº de Expediente: 1DGT0A000000

Objeto de Contrato: Contratación de concesión de servicios consistente en impartir las acciones formativas correspondientes a la fase de presencia de los cursos para obtener el certificado de aptitud de profesor de formación vial.

Tipo de Procedimiento: Restringido

Tipo de Contrato: Concesión de Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 10-03-2023 14:00

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre electrónico Nº 2

Tipo de sobre: Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Datos de la sesión

Identificador sesión: DGT10/15032023

Acto: Apertura criterios evaluables automáticamente

LICITADORES:

AUTOESCUELA GALA, S.L.

1º Precio. - El abajo firmante, en virtud de la representación que ostenta, se compromete, en nombre de su representado, a la reducción de la tarifa en 652,00 euros, ofertando una tarifa final de 1.948,00 euros

2º Oferta Técnica:

- Por reducir la ratio de ocupación del vehículo dedicado a la enseñanza práctica, de 3 a 2 alumnos, para todos los alumnos de una misma sede.

Se reducirá en TODAS las sedes la ratio de ocupación del vehículo dedicado a la enseñanza práctica, de 3 a 2 alumnos.

- Por acreditar que el personal docente destinado a impartir la asignatura de prácticas de conducción (asignatura de carácter práctico que se imparte en un turismo y motocicleta) en términos porcentuales y respecto a la totalidad de la plantilla referida a dicho personal posea experiencia superior a cinco años.

Todo el personal docente destinado a impartir la asignatura de prácticas de conducción posee una experiencia superior a CINCO AÑOS.

- Por contar con los medios técnicos que posibiliten que la formación teórica del curso se pueda impartir por medios telemáticos (en el caso de que se considerara pertinente por el órgano de contratación), por tratarse de conceptos perfectamente compatibles con esta modalidad de impartición. **El licitador dispone de una plataforma que posibilita la formación teórica por medios telemáticos.**

AUTOESCUELAS CONFEDERADAS, S.R.L.U

1º. Precio. - El abajo firmante, en virtud de la representación que ostenta, se compromete, en nombre de su representado, a la reducción de la tarifa en 915,50 euros, ofertando una tarifa final de 1.684,50 euros.

2º. Oferta Técnica:

- Por reducir la ratio de ocupación del vehículo dedicado a la enseñanza práctica, de 3 a 2 alumnos, para todos los alumnos de una misma sede.

La ratio de ocupación del vehículo, o vehículos, dedicados a la enseñanza práctica SE REDUCIRÁ de 3 a 2 alumnos EN TODOS LOS VEHÍCULOS y EN TODAS LAS SEDES (Las Palmas de Gran Canarias, León, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia y Zaragoza).

- Por acreditar que el personal docente destinado a impartir la asignatura de prácticas de conducción (asignatura de carácter práctico que se imparte en un turismo y motocicleta) en términos porcentuales y respecto a la totalidad de la plantilla referida a dicho personal posea experiencia superior a cinco años.

El 100% del personal docente destinado a impartir la asignatura de prácticas de conducción posee una experiencia docente superior a los cinco años.

- Por contar con los medios técnicos que posibiliten que la formación teórica del curso se pueda impartir por medios telemáticos (en el caso de que se considerara pertinente por el órgano de contratación), por tratarse de conceptos perfectamente compatibles con esta modalidad de impartición

Se cuenta con medios técnicos que posibilitan que la formación teórica del curso se pueda impartir por medios telemáticos, en caso de que se considere pertinente por el órgano de contratación.

AVAE ESCUELAS DE CONDUCTORES SL

1º Precio:

El abajo firmante, en virtud de la representación que ostenta, se compromete, en nombre de su representado, a la reducción de la tarifa en **1.003,00** euros, ofertando una tarifa final de **1.597,00** euros.

2º Oferta Técnica:

- Por reducir la ratio de ocupación del vehículo dedicado a la enseñanza práctica, de 3 a 2 alumnos, para todos los alumnos de una misma sede.

Se reduce la ratio de ocupación del vehículo dedicado a la enseñanza práctica, de 3 a 2 alumnos en todas las sedes: Las Palmas de Gran Canaria - León - Madrid - Murcia - Palma de Mallorca - Sevilla - Valencia - Zaragoza

- Por acreditar que el personal docente destinado a impartir la asignatura de prácticas de conducción (asignatura de carácter práctico que se imparte en un turismo y motocicleta) en términos porcentuales y respecto a la totalidad de la plantilla referida a dicho personal posea experiencia superior a cinco años.

Acreditamos que el 92% o más del personal docente destinado a impartir la asignatura de prácticas de conducción, respecto la totalidad de la plantilla referida a dicho personal, dispone de una experiencia superior a cinco años.

- Por contar con los medios técnicos que posibiliten que la formación teórica del curso se pueda impartir por medios telemáticos (en el caso de que se considerara pertinente por el órgano de contratación), por tratarse de conceptos perfectamente compatibles con esta modalidad de impartición.

Contamos con los medios técnicos que posibilitan la impartición de la formación teórica del curso por medios telemáticos a través de la aplicación en la dirección:

<https://aulavirtualescueladeconductores.es>

PONS SEGURIDAD VIAL S.L.

1º Precio. - El abajo firmante, en virtud de la representación que ostenta, se compromete, en nombre de su representado, a la reducción de la tarifa en 605,00 euros, ofertando una tarifa final de 1.995,00 euros.

2º Oferta Técnica:

- **PONS Seguridad Vial reducirá la ratio de ocupación del vehículo dedicado a la enseñanza práctica, de 3 a 2 alumnos, para todos los alumnos de una misma sede. Aplicaremos la ratio de 3 a 2 alumnos en las siguientes sedes:**
Madrid
Las Palmas de Gran Canaria
León o Murcia o Palma de Mallorca o Sevilla o Valencia o Zaragoza
- **El total del personal docente destinado a impartir la asignatura de prácticas de conducción (asignatura de carácter práctico que se imparte en un turismo y motocicleta) en términos porcentuales y respecto a la totalidad de la plantilla referida a dicho personal posee experiencia superior a cinco años**
- **PONS Seguridad Vial cuenta con una plataforma propia de teleformación (https://campus.ponsseguridadvial.com) que posibilita la formación teórica on line, tanto de forma síncrona como asíncrona de cualquiera de los cursos, en el caso de que se considerara pertinente por la órgano de contratación, por tratarse de conceptos perfectamente compatibles con esta modalidad de impartición en la que PONS Seguridad Vial tiene amplia experiencia.**

UTE SMART DRIVE S.L. / CENTRO DE FORMACION VALLBONA S.L.

1º Precio. - El abajo firmante, en virtud de la representación que ostenta, se compromete, en nombre de su representado, a la reducción de la tarifa en 1067,00 euros, ofertando una tarifa final de 1533,00 euros.

2º Oferta Técnica:

- Por reducir la ratio de ocupación del vehículo dedicado a la enseñanza práctica, de 3 a 2 alumnos, para todos los alumnos de una misma sede.

Se reducirá en la totalidad de las sedes

- Por acreditar que el personal docente destinado a impartir la asignatura de prácticas de conducción (asignatura de carácter práctico que se imparte en un turismo y motocicleta) en términos porcentuales y respecto a la totalidad de la plantilla referida a dicho personal posea experiencia superior a cinco años

100% de la plantilla experiencia mayor a cinco años

- Por contar con los medios técnicos que posibiliten que la formación teórica del curso se pueda impartir por medios telemáticos (en el caso de que se considerara pertinente por el órgano de contratación), por tratarse de conceptos perfectamente compatibles con esta modalidad de impartición.

Si, contamos con los medios técnicos para impartir de forma Telemática la formación teórica